

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORROMERO “CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019 “**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy miércoles tres de abril del dos mil diez y nueve, a las diez y ocho horas de la tarde, en las oficinas ubicada en la calle Sucre 1208 e/ Guayas y Ayacucho, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Imporromero, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor Iván Patricio Romero Guaycha propietario de 200 acciones; David Fernando Romero Guaycha propietario de 100 acciones; Ximena Valeria Romero Guaycha propietario de 100 acciones; nominativas e indivisibles de un dólar cada una. de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 400,00). - Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señor Iván Patricio Romero Guaycha y actúa como secretario el PRESIDENTE de la Empresa Sr. David Fernando Romero Guaycha estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2018
- 2) Decisión de Liquidar la Compañía.
- 3) Informe de Gerencia.

Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere a la aprobación de estados financieros, Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que la empresa está ya sin movimiento económico y financiero; SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a la liquidación de la empresa. Los Accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018 resuelven por unanimidad la empresa deje de tener movimientos económicos. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Informe de Gerencia. - El Gerente Sr. Iván Patricio Romero, indica que la compañía para este periodo no logró sus metas y propósitos.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las veinte horas con quince minutos de la noche. - Para constancia firman los asistentes

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa.

Sr. Iván Patricio Romero Guaycha
C.C. 0704159003
GERENTE - ACCIONISTA

Sr. David Fernando Romero Guaycha
CC. 0705212405
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sra. Ximena Valerio Romero Guaycha
CC. 0704445352
ACCIONISTA